



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000014

**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2449 de 07 de octubre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec), desde el día 07 de octubre de 2016, un extracto de la escritura pública reactivación de la compañía MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A., EN LIQUIDACION, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, octubre 10 del 2016

  
Ab. Felipe Oleas Sandoval  
**SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Miró  


Exp. 11462  
Tr. 389